

*Dr. Yobany Antonio
Mercado Rodríguez*

**Juez de la Primera Sala de la Cámara
Penal de la Corte de Apelación del
Departamento Judicial de Santiago.**



Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>		
<i>Comercial</i>		
<i>Penal</i>		
<i>Laboral</i>		
<i>Tributario</i>		
<i>Inmobiliario</i>		
<i>Corporativo</i>		
<i>Familia</i>		
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>		
<i>Medioambiente</i>		
<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>		
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	
<i>Primera Instancia</i>	
<i>Cortes de Apelación</i>	
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Mag. José Saúl Taveras	[Redacted] jtaveras@poderjudicial.gob.do
2- Lic. Juan Guillermo Franco	[Redacted]
3- Mag. Anelis del Carmen Torres	[Redacted] Antorres@poderjudicial.gob.do

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	<p>Juez del Poder Judicial.</p>

sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Yobany Antonio Mercado Rodríguez	_____ Firma:
	Fecha: 20 de octubre 2025

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *~~NO~~
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *~~NO~~ ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *~~NO~~
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. * ~~NO~~
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Curriculum Vitae

DATOS PERSONALES

Nombres : Yobany Antonio
Apellidos : Mercado Rodríguez
Cédula : 041-0008839-4
Estado Civil : Casado
Edad : 56 años
Nacionalidad : Dominicano

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller : Ciencias Físicas y Matemáticas.

Dr. en Derecho : Egresado de la Universidad Central del Este (UCE), San Pedro de Macorís, R. D.

Taller : Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre El Sida; 24-97, sobre Violencia Intrafamiliar; 14-94, que crea el Código para la Protecciones de Niños, Niñas y Adolescentes.-

Taller : Supremacía de la Constitución.-

Taller : El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias I.-

Taller : El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias II.-

Seminario : Sobre Ética Judicial.-

- Seminario** : **Sobre la Valoración de las Pruebas I.-
Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Sobre Carrera Judicial.-**
- Seminario** : **Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad.-**
- Seminario** : **Sobre Lavado de Activos.-**
- Seminario** : **Procedimiento en la Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Sobre la Valoración de las Pruebas II.-
Jurisdicción de Instrucción.-**
- Seminario** : **Jurisdicción Contencioso Administrativa.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **La Pruebas en el Proceso Penal y la Ejecución
de la Pena.-**
- Curso** : **Relaciones Humanas.-**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Modulo I.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Módulo II.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **El Juicio
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Seminario** : **Para la Implementación del Código Procesal
Penal. Módulo III.
Escuela Nacional de la Judicatura.**
- Diplomado** : **Especialista en Derecho y Libertades
Fundamentales en la Nueva Constitución
Dominicana.
Universidad Castilla La Mancha España.**

- Diplomado** : **Derecho Constitucional**
Colegio de Abogados de la Rep. Dom.
- Curso** : **Derecho Constitucional**
Escuela Nacional de la Judicatura.
- Postgrado** : **Especialista Justicia Constitucional y**
Garantía Constitucionales.
Universidad Castilla La Mancha España.
- Curso** : **Psicología Jurídica y Forense Testimonio del**
Menor.
Escuela Nacional del Ministerio Publico.
- Curso** : **Perfil del Criminal y Análisis Delictivo.**
Escuela Nacional del Ministerio Publico.
- Taller** : **Informes Periciales Validación e Interpretación.-**
Escuela Nacional de la Judicatura.
- Diplomado** : **Derecho Constitucional y Procedimiento.-**
Auspiciado Por el Tribunal constitucional, El
Colegio Dominicano de Abogados, Certificado
por la Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD).-
- Participación** : **Diversos Talleres y Conferencias de carácter**
Jurídico.
- Título** : **Ingreso de Yobany Antonio Mercado Rodríguez**
a la Carrera Judicial a la luz de la Ley 397-98 y
al Reglamento de Carrera.-
- Título de Master** : **Derecho Constitucional y Derecho Público**
(Edición I).-
Universidad Castilla la Mancha España.-
- Taller Virtual Para Jueces** : **Sobre La Prueba Electrónica y Delitos Cibernético**
Y Magistrados : **OEA, REMJA Departamento de Estado EE.UU.**

PUBLICACIONES

Autor del Libro : **El Juicio Penal Abordado desde la Perspectiva Constitucional. (2017).**

Artículo: Instancias Recursivas Sobre Medidas de Coerción Carentes de Objeto. Nuevo Diario Digital. <https://ciudadoriental.com>

Artículo: Reflexión Sobres Quejas por Retardo de Justicia Denominado Técnicamente Pronto Despacho. <https://elnuevodiario.com.do>

OBSERVACIONES

Actualmente : **Distintos Tópicos del Ley 327-98.**

Calificación : **Sobre Gestión de Desempeño. Año 2002-2004
100 puntos.**

CARGOS DESEMPEÑADOS

- ❖ **Fiscalizador Interino Municipio de Castañuelas, Montecristi.**
- ❖ **Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Montecristi, (6 años); luego Juez de la Instrucción del mismo Distrito Judicial. (1 Año).**
- ❖ **Juez de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Montecristi. (1 año).**
- ❖ **Juez de la Tercera Sala Unipersonal de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros (1 año).**
- ❖ **Juez del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros. (8 años).**
- ❖ **Juez Primer Sustituto Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros.**
- ❖ **Juez Primer Sustituto Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros (por espacio de años en ambas funciones).**
- ❖ **Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago (2016-Actual).**

OBSERVACIONES

Certificación: Licda. Ambar Melo, Encargada del Despacho Penal del Departamento Judicial de Santiago, que da cuenta el suscrito ha motivado todos los procesos que le han asignado durante el ejercicio de su ministerio, en el marco de los plazos procesados.

Cartas : Defensoría Pública del Departamento Judicial de Santiago; Colegio Dominicano de Abogados, Seccional de Santiago de los Caballeros; Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat (Moca), que postulan al exponente para una posición en esa Alta Corte.

Calificaciones : Sobre Gestión de Desempeño de los últimos Tres Años 2022-2024; **99.90%, 99.96%, 100%**.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veinte (20) días de mes de octubre del año 2025.

Teléfonos
Celular: (



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

041-0008839-4

LUGAR DE NACIMIENTO:
MONTECRISTI, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
27 NOVIEMBRE 1968

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **A+** ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Ocupación: **ABOGADO (A)**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
27 NOVIEMBRE 2024

YOBANY ANTONIO
MERCADO RODRIGUEZ



MERCADO<RODRIGUEZ<<YOBANY<ANTO



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número 041-0008839-4, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte (20) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gov.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-7955543-0

CÓDIGO CAS

251020141042649

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gov.do/?K353-SYEK-7TR3-OMGP-XU3U-WHVJ>



K353-SYEK-7TR3-OMGP-XU3U-WHVJ



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gov.do



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

CONSULTORIO MÉDICO

No. Control 2343

CERTIFICADO MÉDICO

398-19

Original: Interesado, 1rs. Copia Médico que expide la Certificación



Dra. Romana Monte
Firma del Médico y Sello



Universidad Central del Este

Fundada el 15 de Octubre de 1970

SAN PEDRO DE MACORIS, REPUBLICA DOMINICANA

El Consejo Universitario en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto: **Gobang Antonio Mercado Rodríguez**

ha cursado en la

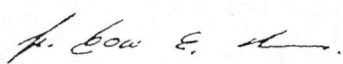
Facultad de Ciencias Jurídicas

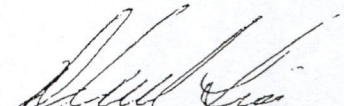
de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

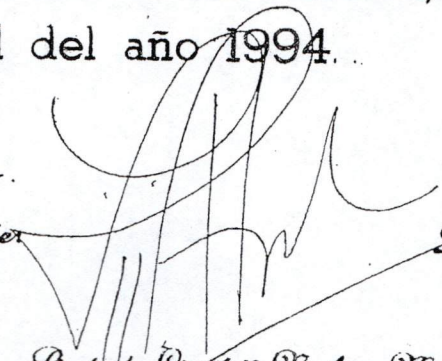
Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en San Pedro de Macorís, República Dominicana, hoy día 15 de Abril del año 1994.


Dr. José E. Nazim Frappier
EL RECTOR


Dr. Antonio León Sasso
EL DECANO DE LA FACULTAD


Lic. Piedad Licelott Noboa Mejía

REGISTRADO BAJO EL No. 15979 FOLIO 376
DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS

El Secretario de la Universidad

Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General
de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)

Red Dominicana de Personas que
Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)

Otorgan el presente certificado a:

Dr. Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

*Por su participación en el Taller de Difusión y Análisis de las
Leyes 55-93 sobre el SIDA, 24-97 sobre la Violencia
Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la
Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.*

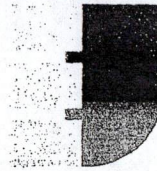
Celebrado el día 2 del mes de mayo del año 1998
Montecristi, República Dominicana.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Dr. Abel Rodríguez del Orbe
Procurador General de la
República

A stylized, handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping initial 'J' and several loops.

Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente de la
Suprema Corte de Justicia



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

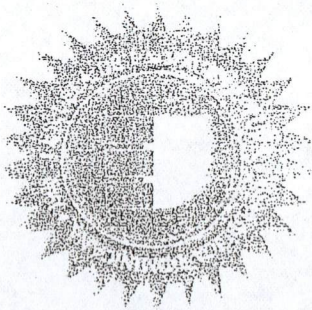
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

Dr. Yovanny Antonio Mercado Rodríguez

HA PARTICIPADO EN EL
TALLER DE SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION
MODULO METODOLOGIA JURIDICA
DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 13 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 1998
CON UNA DURACION DE 12 HORAS



Lic. Luis Henry Molina
♦ Subdirector de la Escuela de la Magistratura

Lic. Félix Olivares
♦ Facilitador



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

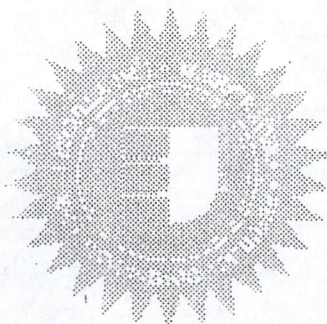
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

YOBANNY ANT. MERCADO RODRIGUEZ

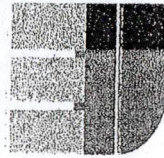
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI ♦ REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 28 Y SABADO 29 DE MAYO DE 1999
CON UNA DURACION DE 9 HORAS



MAGISTRADO VICTOR JOSE CASTELLANOS
CAPACITADOR

LIC. LUIS HENRY MOLINA
SUBDIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Yovanny Mercado

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
“EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE MAYO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



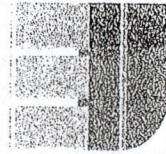
LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MARCELINA HERNANDEZ
FACILITADORA



000267

Alvarezuela S



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

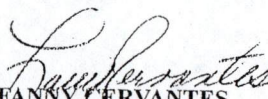
Yovanny Mercado


HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

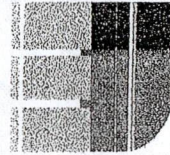
REALIZADO EN LA CIUDAD DE
MONTECRISTI, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE JULIO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


FANNY CERVANTES
FACILITADORA

	REGISTRO DE CERTIFICADO
<small>ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana</small>	REGISTRO NUMERO <u>000471</u>
	FECHA DE EXPEDICION <u>AGO 15 2000</u>
	
	FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

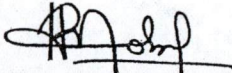
◆ CERTIFICA QUE ◆

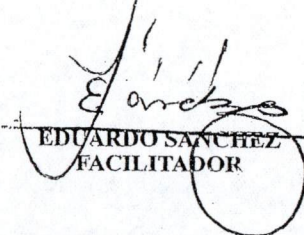
Yovanny Mercado

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
“VALORACION DE LA PRUEBA”
JURISDICCION DE INSTRUCCION *

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA,
VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE OCTUBRE DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


EDUARDO SANCHEZ
FACILITADOR

REGISTRO DE CERTIFICADO


REGISTRO NUMERO 001064

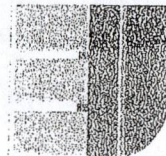
FECHA DE EXPEDICION 15 19 2000

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

República Dominicana

FIRMA *[Handwritten Signature]*





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

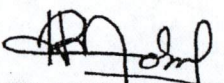
◆ CERTIFICA QUE ◆

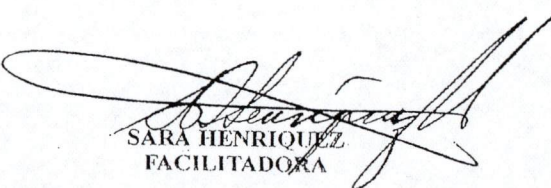
Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
"CARRERA JUDICIAL"
Departamento Judicial de Montecristi

Realizado en la ciudad de Montecristi, República Dominicana,
Viernes 01 y sábado 02 de diciembre del 2000
Con una duración de 12 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


SARA HENRIQUEZ
FACILITADORA



REGISTRO DE CERTIFICADO

001985

REGISTRO NUMERO

NOA 26 2001

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

FECHA DE EXPEDICION

Rosa Lina Guedes

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

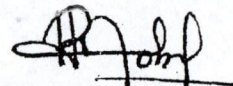
◆ CERTIFICA QUE ◆


Yobanny Mercado Rodríguez

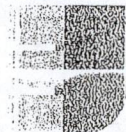
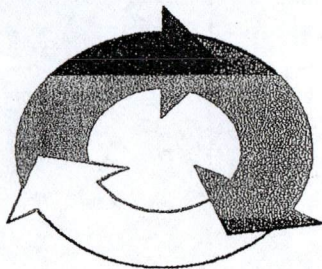
Ha participado en el Seminario
“POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
viernes 20 y sábado 21 de abril del 2001,
con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERO 004376
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	FECHA DE EXPEDICION 18 2008
	<i>[Handwritten Signature]</i>
	<small>CARINA</small>



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

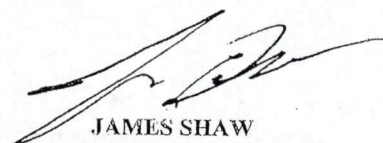


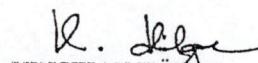
CERTIFICAN QUE

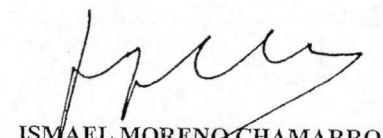
Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

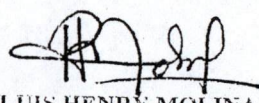
Ha participado en el Seminario
“LAVADO DE ACTIVOS”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
jueves 9 y viernes 10 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas


JAMES SHAW
Capacitador


KRISTIAN HÖLGE
Capacitador


ISMAEL MORENO CHAMARRO
Capacitador


LUIS HENRY MOLINA
Director Escuela Nacional de la Judicatura



ESCALA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO
102661

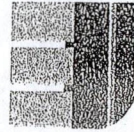
REGISTRO NUMERO

160 2 7 2001

FECHA DE EXPEDICION

Rosa Elena Cordero

FISCALIA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

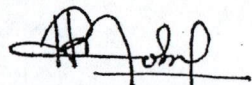
◆ CERTIFICA QUE ◆

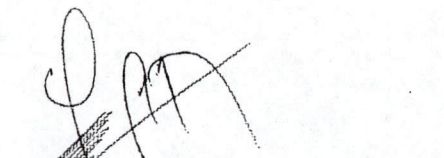
Yobanny Mercado Rodríguez


Ha participado en el Seminario
“PROCEDIMIENTO EN INSTRUCCIÓN”
Jurisdicción Instrucción

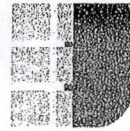
Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
7 y 8 de Septiembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


MANUEL ULISES BONNELLY VEGA
FACILITADOR

	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERO 003079
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	FECHA DE EMISION... OCT 15 2001
<i>Rosa Lilia Quintero</i>	
PRIMA	



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

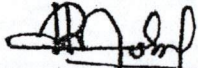
◆ CERTIFICA QUE ◆

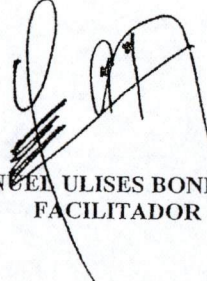
Yobanny Mercado Rodríguez

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Instrucción

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


MANUEL ULISES BONNELLY
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO **003537**

FECHA DE EXFEDICION **21 6 7 2001**

Alcalázar

FIRMA

Seminario Jurisdicción
Contencioso
Administrativa

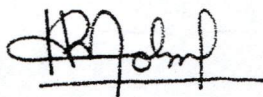
-CERTIFICA QUE-

Yobanny Mercado Rodríguez

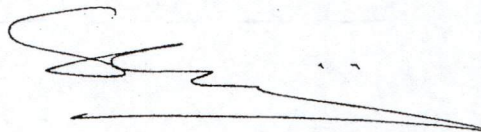
Ha participado en el Seminario
“JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
del 27 al 29 de agosto del 2002, con una duración de 18 horas.

Escuela Nacional de la Judicatura



Programa de Apoyo a la Reforma del Estado
Parme



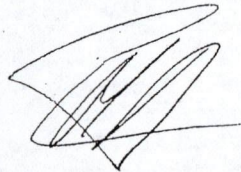
CERTIFICAN QUE

Yobanny Mercado Rodríguez

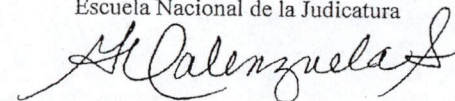
Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario
“La Prueba en el Proceso Penal y la Ejecución de la Pena”


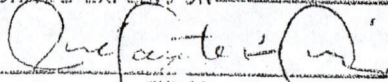
Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
el 27 de enero de 2003
Con una duración de 7 horas

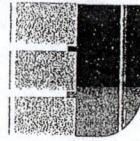
Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado



Escuela Nacional de la Judicatura



	REGISTRO DE CERTIFICADO
	REGISTRO NUMERO 003172
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA República Dominicana	FECHA DE EXPEDICION 27/03/2003
	 FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

RELACIONES HUMANAS

IMPARTIDO EL 18 DE FEBRERO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.
18 DE FEBRERO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MOISÉS MÉNDEZ
FACILITADOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA ODONTOLOGIA
República Dominicana

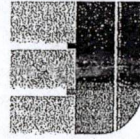
REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 5937

FECHA DE EXPEDICION 20/2/04

W. L. L.

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

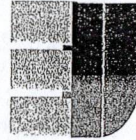
REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 5741

FECHA DE EXPEDICION 17/9/04

W. Delz

FIRMA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA PARTICIPADO EN EL

**II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
REFORMA PROCESAL PENAL**

CELEBRADO DEL 14 AL 18 DE MARZO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
18 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NUMERO 1519

FECHA DE EXPEDICION 18/03/05

W. W. W.

FIRMA



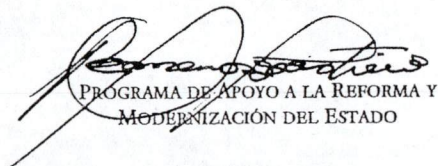
YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

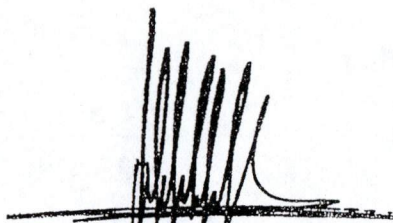
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

EL JUICIO

CELEBRADO EN MONTECRISTI DEL 27 AL 28 DE JUNIO DEL 2005
EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
30 DE JUNIO DEL 2005


PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO


COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA



UNIÓN EUROPEA



PARME
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA
Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO



Ministerio de Justicia



Consejo Democrático del Poder Judicial



COMISIONADO
DE APOYO
A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN
DE LA JUSTICIA



Ministerio del Interior



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



MIEMBRO

LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del tres al siete de octubre de 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma Y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano Financiado con Fondos de la Unión Europea, en el Marco del Plan de Capacitación Para la Implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 07 de octubre de 2005

Luis Henry Molina

Director

REGISTRO DE CERTIFICADO

REGISTRO NÚMERO 6132

FECHA DE EXPIRACIÓN 7-10-05



ESCUELA NACIONAL
DE LA INDEPENDENCIA
República Dominicana

Juan Carlos
FIRMA

Colegio de Abogados  *República Dominicana*

Seccional Santiago

Otorga el Presente
CERTIFICADO

A

Yobany Antonio Mercado Rquez

En Fo de su participación en el Diplomado sobre:

Derecho Constitucional


9 de Julio al 23 de Septiembre del 2010
en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
a los veinte y tres (23) días del mes de Septiembre del 2010

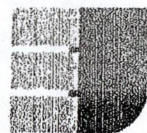
(diez mil diez)


Dr. Marcos Eusebio Maso Garrote
Coordinador Académico


Lic. Mario Matias
Secretario General




Lic. Hugo Rodriguez
Secretario de Finanzas



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE FEBRERO DE 2010
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2010

Henry Molina
HENRY MOLINA
DIRECTOR

Jorge A. Subero Isa
DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo (UASD),

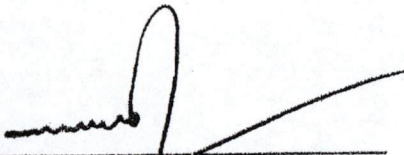
otorga el presente certificado a:

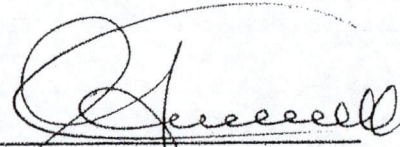
YOBANY MERCADO RODRÍGUEZ

por haber participado en la

**JORNADA DE JUSTICIA Y
DERECHO CONSTITUCIONAL
PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

EL DÍA VEINTE Y CINCO (25) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017),
CELEBRADO EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.


DR. MILTON RAY GUEVARA
JUEZ PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA


DR. ANTONIO MEDINA CALCAÑO, MA.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS UASD





UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Yobanny Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

**DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DOMINICANA**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla la Mancha, el Comisionado de Justicia de la República Dominicana, Santo Domingo y el Colegio de Abogados, Sección de Santiago de los Caballeros, con una duración de 30 créditos ECTS.

Dado en Santiago de los Caballeros y Santo Domingo, desde el 25 de enero hasta el 30 de abril de 2010

El Director del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN

en

JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con el Colegio Nacional de Abogados de la República Dominicana y celebrado del 9 de julio hasta el 30 de diciembre de 2010 en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Palacio de Justicia de Santiago de los Caballeros, con una asignación de 30 créditos ECTS.

Albacete, a 21 de diciembre del 2010

El Director del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

Nº Registro 12338

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,

CERTIFICA que

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Ha participado en el Curso

**“Psicología Jurídica y Forense.
Testimonio del Menor”**

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, durante los días
del Veintidós (22) al Veintiséis (26) del Mes de Julio del año Dos Mil Trece (2013).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Directora General
Escuela Nacional del Ministerio Público

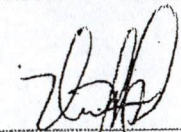
BEATRIZ EUGENIA ARENAS MONTALVO
Asesora del Sistema Judicial
Embajada de los EUA en RD

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

el cual se encuentra registrado bajo el No. 20,
Folio 38, del Libro PP-2, del Registro de Certificados de
la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 26/07/2013



Gerencia de Información y Atención al Usuario



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,

CERTIFICA que

Yobany Ant. Mercado Rodríguez

Ha participado en el Curso

“Perfil del Criminal y Análisis Delictivo”

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, durante los días
del Veintiséis (26) al Treinta (30) del Mes de Agosto del año Dos Mil Trece (2013).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Directora General
Escuela Nacional del Ministerio Público

BEATRIZ EUGENIA ARENAS MONTALVO
Asesora del Sistema Judicial
Embajada de los EUA en RD

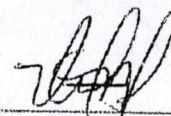
CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Yobany Ant. Mercado Rodríguez

el cual se encuentra registrado bajo el No. 22,

Folio 44, del Libro PP-2, del Registro de Certificados de
la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 30/08/2013



Gerencia de Información y Atención al Usuario



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL

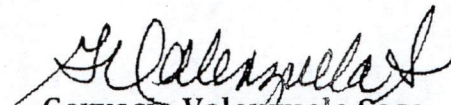
DA CONSTANCIA



A: Yobany Antonio Mercado Rodríguez

De haber participado en el taller **“Informes Periciales: Validación e Interpretación”**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2014, con una duración de 12 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de mayo de 2014.


Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



**El Tribunal Constitucional de la República Dominicana,
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma
de Santo Domingo y la seccional del Colegio de Abogados de Santiago,**

Otorgan el presente certificado a:

YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

Por haber participado en el Diplomado de

**DERECHO CONSTITUCIONAL
Y PROCEDIMIENTO**

Impartido desde el veintiuno (21) de junio al doce
(12) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Con una duración de 100 horas académicas.

Expedido en la provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana el día
doce (12) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Dr. Milton Ray Guevara
Presidente del Tribunal Constitucional



Dr. Antonio Medina Calcaño, MA.
Decano de la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas UASD



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

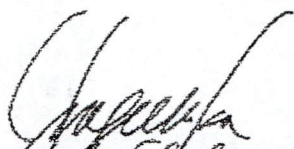
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

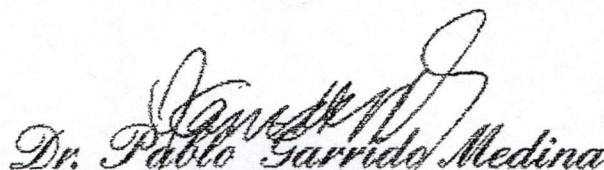
Yobany Mercado Rodríguez

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 12 Número 140*


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Yobany Antonio Mercado Rodríguez

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO
(EDICIÓN I)**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con El Comisionado de Apoyo a La Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio Nacional de Abogados, que consta de 60 créditos ECTS.

Albacete, 28 de febrero de 2012

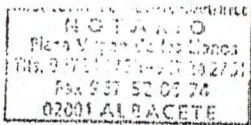
El Director del Máster

MARCO FRANCISCO MANSILLA GÓMEZ

El Rector,

Miguel Ángel Colino Yereña

MIGUEL ÁNGEL COLINO YERENA



AÑO 2012

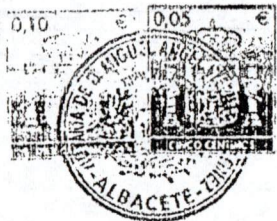
TESTIMONIO NUMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO (221) DE LA SECCION SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR-

A REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DEL MASTER-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legitima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO MASSÓ GARROTE, Director del Curso, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Master en DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO (EDICIÓN I), perteneciente a Don Yobany-Antonio Mercado Rodríguez, Albacete, a veintiséis de Marzo del año Dos Mil Doce.



Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, que figura en el reverso del presente Título de Master en DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO (EDICIÓN I), perteneciente a Don Yobany-Antonio Mercado Rodríguez, hago constar la siguiente:

APOSTILLE
(Convention de la Haya du 5 de octubre 1954)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays: ...

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete.
has been signed by ...
a été signé par ...

3. quien actúa en calidad de Notario
acting in the capacity of ...
agissant en qualité de ...

4. y está revestido del sello / timbre de su notaría
bears the seal / stamp of ...
est revêtu du sceau / timbre de ...

Certificado
Certified / Attesté

5. en Albacete
at / à ...

6. el día 29 de Marzo de 2012
the / le ...

7. por Doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete y Moedocana, en funciones de
by / par Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha;

8. bajo el número
N° / sous n° ...

8. Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre

10. Firma
Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
Esta Apostille ne certifie ni le contenu du document pour lequel elle a été émise.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



YOBANY ANTONIO MERCADO RODRÍGUEZ

EL JUICIO PENAL ABORDADO DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

INCLUYE

LEY NO. 10-15 QUE INTRODUCE MODIFICACIONES A LA LEY NO. 76-02,
DEL 19 DE JULIO DE 2002, QUE ESTABLECE EL CÓDIGO PROCESAL PENAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. G. O. NO. 1079
DEL 10 DE FEBRERO DE 2015.

JURISPRUDENCIAS EMBLEMÁTICAS DE ÓRGANOS NACIONALES E
INTERNACIONALES.



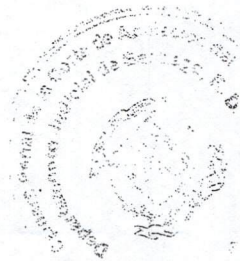
Dr. Yobany Antonio Mercado Rodríguez

Es oriundo de la provincia de Montecristi, reside en Santiago de los Caballeros, egresado de la Universidad Central del Este (UCE). Tiene en su haber varias publicaciones, en el ámbito de la materia penal, procesal penal, y derecho constitucional en el campo de esta última disciplina, Título de Postgrado y de Máster con la prestigiosa Universidad de Castilla la Mancha en España; sin embargo, por convicción de sus valores personales, no se interesa en anunciar las conquistas académicas, que dicho sea de paso, son formidables, pues ha alcanzado en todos los estudios realizados.

Ingresó a la carrera de 11 de febrero de 1988 como Jefe de Instrucción, al cabo de unos años pasó a ser Jefe del Juzgado de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Montecristi, siendo luego trasladado a la Tercera Sala del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros, desde donde fue promovido al Segundo Tribunal Colegiado del citado Distrito Judicial, desempeñando actualmente la función de Jefe de la Primera Sala de la Corte Penal del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros.



República Dominicana
DESPACHO JUDICIAL PENAL DE SANTIAGO



[Firma]
10-2-2020
4:20 p.m.

CERTIFICACIÓN

Yo, **AMBAR MABEL DIAZ MELO**, Secretaria General del Despacho Judicial Penal de Santiago, por medio de la presente **CERTIFICO**: Que el Magistrado **YOBANY MERCADO**, Juez del Miembro de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, ha motivado en tiempo hábil y oportuno todas las decisiones de los expedientes puestos a su cargo durante el año 2019, conforme verificación en la Unidad de Soporte a Jueces.

La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).-

AMBAR MABEL DIAZ MELO
Secretaria General



Santiago, R. D.
18 de Diciembre del año 2020

AL:
**CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA
DOMINICANA.**

ASUNTO:
**APOYO A LA POSTULACION DEL MAGISTRADO YOVANY ANTONIO
MERCADO RODRIGUEZ COMO CANDIDATO A JUEZ DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL O SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.**

DE:
LICDA. DAISY VALERIO ULLOA
Coordinadora de la Defensa Pública del Departamento Judicial de Santiago

Distinguidos miembros del Consejo:

Después de un cordial saludo, la presente comunicación es a los fines de presentar nuestro apoyo a la presentación de la candidatura del Magistrado Yobany Antonio Mercado Rodríguez, portador de la cédula de identidad electoral número 041-0008839-4, quien actualmente labora como Juez miembro de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, en su postulación como Juez ante el Tribunal Constitucional de la República o Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Nuestro apoyo lo realizamos en virtud de que durante el tiempo que tiene en funciones como Juez del Departamento Judicial de Santiago, damos constancia de su gran dedicación, esfuerzo y compromiso en su labor de administrar e impartir justicia amparada en la Constitución y las Leyes dominicanas.

El Magistrado Mercado presenta una excelente trayectoria profesional y ha dejado innumerables frutos en la comunidad Jurídica de todo el país, impartiendo distintas conferencias en varias universidades y centros académicos sobre temas de derecho constitucional y procesal constitucional. De igual forma, destacamos como uno de sus grandes aportes, la publicación su libro: "El Juicio penal abordado desde la perspectiva Constitucional."

Sin otro particular, se despide:

Daisy Valerio Ulloa
Coordinadora de la Defensa Pública de Santiago.





Seccional Santiago

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados
UIBA

Santiago de los Caballeros, R.D.
14 del mes de Enero del año 2019.

Señores
Consejo Nacional de Magistratura
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos miembros evaluadores:

Luego extenderles un cordial saludo, la presente es para expresarles el parecer y el sentir de la comunidad jurídica del Distrito Judicial de Santiago, en nuestra condición de Secretario General del Colegio de Abogado de la República Dominicana, Seccional Santiago, sobre el Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, matriculado en el Colegio de Ahogados con el No.15430-291-94 y su desempeño como Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación en este Distrito Judicial de Santiago, como jurista y académico.

En su calidad de Magistrado, somos portavoces de la gran satisfacción de las personas que acuden a su Tribunal en busca y reclamo de justicia, en el sentido de que es un juez garantista de las normas y procedimientos, las cuales procuran una tutela judicial efectivo en beneficio de la comunidad jurídica de Santiago.

Por otro lado, en su calidad de académico, podemos dar constancia, fe y testimonio de que el Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, es un profesional capacitado, con amplios conocimientos en sus áreas de competencia, los cuales avala con estudios avanzados de maestrías en distintas áreas afines a su ejercicio profesional, y que además cuenta con las herramientas didácticas más modernas y avanzadas que le permiten con eficacia transmitir dichos conocimientos, a sus estudiantes o participantes en las distintas clases y facilitaciones en las cuales participa, haciendo de ellas una experiencia inolvidable.

En la experiencia vivida por el Colegio de Abogado de la República Dominicana, Seccional Santiago, con relación a la calidad y condiciones del Magistrado **DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, como académico y facilitador, en razón de que el mismo ha participado como facilitador, en diversos



COLEGIO DE ABOGADOS DE



LA REPÚBLICA DOMINICANA

Seccional Santiago

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados
UIBA

talleres, seminarios, cursos y diplomados impartidos por esta Institución, es que es parte de los docentes obligados de esta Seccional, porque además de lo expresado en el párrafo anterior, los participantes siempre solicitan su facilitación por la forma didáctica en que transmite sus conocimientos.

Por todas estas razones recomendamos al **MAGISTRADO DR. YOBANY ANTONIO MERCADO RODRIGUEZ**, para integrar el *Suprema Corte de Justicia*, por reunir las condiciones idóneas y de vocación de servicio para desempeñar dichas funciones.

Sin otro particular, queda de usted.

Cordialmente,



RAMÓN ESTRELLA, M.A.

Secretario General del Colegio de Abogados
Seccional Santiago





Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat, Inc.

Fundada el 21 de abril de 1976

Moca, R. D.

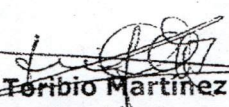
Moca, 25 de enero de 2019.-

A quien pueda interesar

La **Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc.**, institución que no persigue fines lucrativos, con más de 40 años de existencia, sirviendo los más altos intereses en pro de la dignificación del ejercicio del derecho en nuestro país, la cual congrega un selecto grupo de profesionales entre los cuales hay jueces, procuradores fiscales, ex jueces, funcionarios judiciales y abogados en ejercicio.

Hace constar que el **licenciado Yobany Mercado**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0006489-4, quien se desempeña como juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, que sea del conocimiento de esta institución, se ha desempeñado de manera correcta en el ejercicio de su magistratura y ha prestado desinteresada su cooperación con esta Asociación; al darnos la magistral charla, titulada: "**La aplicación del derecho a partir de la fuente primigenia y el orden de prelación de las normas jurídicas**", la cual fue de mucha valía en el fortalecimiento académico de nuestros asociados.

Muy atentamente,


Lic. Amado Toribio Martínez Guzmán
Presidente


Lic. Ana Miriam Comprés C.
Secretaria



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor Yobany Ant. Mercado Rodríguez, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 041-0008839-4, labora para el Poder Judicial desde el día once (11) del mes de febrero del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Corte de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos de evaluación del desempeño.

Año	Puntuación obtenida	Escala
2021	99.73	Excelente
2020	99.96	Excelente
2019	98.98	Excelente

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día veintiséis (26) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Wendy M. Ortiz B., Coordinadora de Evaluación del Desempeño Judicial.

1962

ANRODRIGUEZ



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

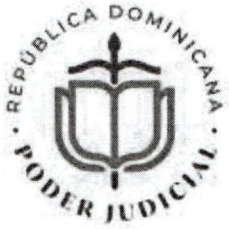
Wendy M. Ortiz Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c0347978-f567-49bc-a64e-af3a338bb359>

Tel: 809-555-3191 | info@poderjudicial.gob.do | www.poderjudicial.gob.do





DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que el señor Yobany Ant. Mercado Rodríguez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 041-0008839-4, labora para el Poder Judicial desde el día once (11) del mes de febrero del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez en la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos de evaluación del desempeño.

Año	Puntuación obtenida	Escala
2024	100.00	Sobresaliente
2023	99.96	Excelente
2022	99.90	Excelente

Nota: Se informa que hubo cambios de escala en el año 2024, por lo que se advierte diferencia en algunos años.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día veintiuno (21) del mes de octubre del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Noemí Paredes, Gerente de Evaluación de Desempeño y Clima Organizacional.

1962

AR



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Noemí Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/L6CB-6SP9-789Y-TU6R>



a Simó,
mingo
al 1485



Generado el: 29/5/2025

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2024

Juez(a) Evaluado(a): YOBANY ANT. MERCADO RODRIGUEZ
Código: 1962
Tribunal: 1RA. SALA CAMARA PENAL CORTE APEL.
SANTIAGO
Departamento Judicial: SANTIAGO
Fecha de Evaluación: 12/05/25

Componente Cuantitativo	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Productividad (Datos sistema de gestión)	90.00	90.00
Formación Continua (Horas de formación)	10.00	10.00
Calificación	100.00	100.00

Elementos de calidad evaluables de las decisiones judiciales	En caso de incumplimiento, exponer motivos de consideración
a. Utiliza un lenguaje claro y comprensible para las personas; todo ello con adecuada concisión y sin perder precisión.	Cumple
b. Identifica los actores procesales y las partes.	Cumple
c. Analiza los hechos que dieron lugar a la acción.	Cumple
d. Peticiones de las partes.	Cumple
e. Uso del ordenamiento jurídico y su aplicación a los hechos.	Cumple
f. Coherencia	Cumple
g. Identifica el tema objeto de decisión o agravios con total precisión.	Cumple
h. Utiliza las reglas de la argumentación y suficiente motivación de la sentencia.	Cumple
i. Utiliza la autoridad de la doctrina, contemporaneidad, adecuación y modo indicado de su citación.	Cumple
j. Relevancia de la jurisprudencia que fuera utilizada.	Cumple

Competencias Institucionales, de Gestión y Ética	Áreas de Mejora	Fortalezas
Dirección de personas		X
Solución de problemas	X	
Tolerancia a la presión		X
Flexibilidad	X	
Impacto e influencia	X	
Organización		X
Planificación		X
Visión estratégica		X
Comunicación efectiva		X
Compromiso con los resultados		X
Liderazgo ético		X
Cuidado del personal a su cargo		X
Orientación al servicio		X
Trabajo en equipo		X

Retroalimentación (Exposición de los motivos de la consideración de la persona evaluadora):



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/STZV-ER2B-0I7W-IVLT>

